



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0011929/2018

Visto la proximidad del 42 aniversario del golpe de Estado autodenominado Proceso de Reorganización Nacional perpetrado contra un gobierno constitucional; y

La suspensión de las garantías individuales e institucionales que en esa oportunidad se llevaron a cabo, con consecuencias fatales para la vida y los bienes de los habitantes de nuestro país;

La profunda repercusión de estos hechos en la vida de esta Facultad y de la UNC;

La Declaración N° 02 del H. Consejo Superior;

Considerando que la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales mantiene un compromiso de educación, investigación y extensión en un contexto de pluralidad y democracia;

Que el 24 de Marzo fue declarado Día Nacional de la Memoria por la verdad y la justicia;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

DECLARA:

- Adherir a la Declaración N° 02 del H. Consejo Superior.
- Su adhesión a la conmemoración del próximo 24 de Marzo invitando a la participación a los actos que recuerden esta etapa como una de las mas oscuras de la historia.
- Recordar a las numerosas víctimas de la represión de Estado de la comunidad de esta Facultad.

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0011929/2018

-Difundir por medios institucionales la declaración del H. Consejo Superior y ésta misma como herramientas de concientización y construcción de la memoria colectiva.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTITRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Ing. Abg. ADRIANA I. CERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

DECLARACIÓN N° 02 -H.C.D.-2018.-

